



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-03890G999-E28-2022
"SERVICIO DE SOPORTE Y LICENCIAMIENTO PARA INFRAESTRUCTURA
INFORMÁTICA"

EN LA CIUDAD DE LEÓN, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 09:00 HORAS, DEL DÍA MIÉRCOLES 05 DE OCTUBRE DEL 2022 EN LAS INSTALACIONES DE LA CONVOCANTE, UBICADAS EN LA CALLE OMEGA NÚMERO 201, COLONIA INDUSTRIAL DELTA, C.P. 37545, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN INDICADA AL RUBRO, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY), ASÍ COMO EN EL NUMERAL III.3 INCISO B) DE LA CONVOCATORIA.

PRESIDE EL LIC. **EDUARDO AGUILAR PADILLA**, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE, CONFORME A SUS ATRIBUCIONES PREVISTAS EN EL INCISO F) DEL ARTÍCULO 19 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CIATEC, A.C., EN RELACIÓN CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY, EN CONCORDANCIA CON LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 3 Y 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY; INCISO A) DE LA FRACCIÓN VI DEL LINEAMIENTO CUARTO DEL ARTÍCULO PRIMERO DEL CAPÍTULO PRIMERO DEL "ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN DIVERSOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS", PUBLICADO EL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2010 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, QUIEN AL INICIO DE ESTA JUNTA, COMUNICÓ A LOS ASISTENTES QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY, SOLAMENTE SE ATENDERÁN SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA DE LAS PERSONAS QUE HAYAN PRESENTADO EL ESCRITO EN EL QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN A TRAVÉS DE COMPRANET, POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, Y CUYAS PREGUNTAS SE HAYAN RECIBIDO CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN A ESTE ACTO.

EL PRESIDENTE DEL ACTO, FUE ASISTIDO POR EL RESPONSABLE DE INFRAESTRUCTURA, **ING. BENJAMÍN ARÉVALO OCAÑA** Y LA LIC. **ERIKA SALDDÍVAR GODÍNEZ**, RESPONSABLE DE LICITACIONES Y CONTRATOS, LOS CUALES SOLVENTARON LAS PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO, RESPECTIVAMENTE.

SE HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SE INVITÓ A PARTICIPAR AL PRESENTE EVENTO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CIATEC, A.C.

EL PRESIDENTE DEL ACTO, DIO INICIO AL ACTO SEÑALANDO QUE SE RECIBIERON EN TIEMPO Y FORMA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY, LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA Y LOS ESCRITOS DE INTERÉS EN PARTICIPAR A TRAVÉS DE COMPRANET, DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

NO.	LICITANTE	HOJAS	PREGUNTAS
1	HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.	4	16
2	TELECOMUNICACIONES MODERNAS, S.A. DE C.V.	1	3
3	HARGA SOLUCIONES DE INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	1	2
4	OPERADORA CASA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	6	13
5	AXTEL, S.A.B. DE C.V.	4	12
6	NITIDATA LEÓN, S.A. DE C.V.	1	3
			49

SE MUESTRA PANTALLA DE LO ANTERIORMENTE MENCIONADO:

Procedimiento: 1113809 - PÓLIZAS DE SOPORTE Y LICENCIAMIENTO PARA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA
 Expediente: 2506028- PÓLIZAS DE SOPORTE Y LICENCIAMIENTO PARA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA
 Fecha y hora de apertura de postulaciones: 13/10/2022 10:00:00 a. m.

Administración del Procedimiento | Mando de Licitantes | Grupo de Evaluación | Faltos | Consultas | Mensajes recibidos en la LICITACIÓN

Inicio Mensajes | Mensajes Recibidos | Mensajes Enviados | Búsqueda de Mensajes | Mensajes Archivados

Mensajes Recibidos

Resumen	Fecha	Asunto	Fecha de Muestra	Fecha de Consulta en la LIC	Respuesta
1 NITIDATA LEON SA DE CV	04/10/2022 09:22 a. m.	PREGUNTAS NITIDATA Y CARTA INTERES	04/10/2022 09:43 a. m.	04/10/2022 09:43 a. m.	
2 NITIDATA LEON SA DE CV	04/10/2022 09:38 a. m.	ESCRITO DE INTERES EN PARTICIPAR EN LA LICITACION	04/10/2022 09:43 a. m.	04/10/2022 09:43 a. m.	
3 AXTEL SA B DE CV	04/10/2022 07:51 a. m.	ENVIO DE ESCRITO DE INTERES Y PREGUNTAS AXTEL	04/10/2022 08:43 a. m.	04/10/2022 08:43 a. m.	
4 OPERADORA CASA DE MEXICO SA DE CV	03/10/2022 19:27 p. m.	Preguntas para Junta de Aclaraciones	04/10/2022 08:42 a. m.	04/10/2022 08:42 a. m.	
5 HARGA SOLUCIONES DE INGENIERIA EN TECNOLOGIA SA DE CV	03/10/2022 16:06 p. m.	Junta de aclaraciones	04/10/2022 08:42 a. m.	04/10/2022 08:42 a. m.	
6 TELECOMUNICACIONES MODERNAS SA DE CV	03/10/2022 08:48 p. m.	Preguntas para Junta de Aclaraciones E28-2022	04/10/2022 08:41 a. m.	04/10/2022 08:41 a. m.	
7 HOLA INNOVACION SA DE CV	02/10/2022 06:11 p. m.	Preguntas para Junta de Aclaraciones (HOLA INNOVACION)	04/10/2022 08:40 a. m.	04/10/2022 08:40 a. m.	

Tabla 7

Crear Elemento

Página 1 de 1



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-03890G999-E28-2022
"SERVICIO DE SOPORTE Y LICENCIAMIENTO PARA INFRAESTRUCTURA
INFORMÁTICA"

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY Y 45 DE SU REGLAMENTO, A ESTE ACTO NO ASISTIÓ NINGÚN REPRESENTANTE O PERSONA QUE MANIFESTARA SU INTERÉS DE ESTAR PRESENTE EN EL MISMO.

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DE LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA PRESENTADAS EN TIEMPO Y FORMA POR LOS INTERESADOS, ASÍ COMO LAS RESPUESTAS OTORGADAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN:

HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.

Número	Tema Relacionado	Inciso o Título	Pregunta
1.	Entrega	II.18 PLAZO, LUGAR Y ENTREGA	<p>Se solicita atentamente a la Convocante confirme que, los requisitos que solicita en la presente licitación, podrán ser proporcionados por el licitante y/o sus empresas filiales, subsidiarias y/o de su mismo grupo corporativo, sin que sea necesaria la participación conjunta y sin que se entienda como una subcontratación, lo anterior en el entendido que el licitante será en todo momento el único responsable frente a la Convocante del cumplimiento íntegro de las obligaciones establecidas en el contrato que en su caso se llegue a celebrar. ¿es correcta nuestra apreciación?</p> <p>RESPUESTA: EL LICITANTE ADJUDICADO SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO ÍNTEGRO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO, SIN EMBARGO, ESTE DEBERÁ CONTAR CON EL RESPALDO DEL FABRICANTE QUE CORRESPONDA PARA CADA PARTIDA.</p>
2	Participación Conjunta	III.7 PROPOSICIONES CONJUNTAS	<p>Se solicita atentamente a la convocante tenga a bien confirmar si la documentación requerida en las bases de la presente licitación, será suficiente presentar únicamente la documentación del licitante que vaya al frente de la participación conjunta, ¿es correcta nuestra apreciación?</p> <p>RESPUESTA: DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN DE LAS EMPRESAS QUE FORMAN PARTE DE LA PARTICIPACIÓN CONJUNTA, COMO SE SEÑALA EN NUMERAL III.7 DE LA CONVOCATORIA.</p>
3	Documentación	B) FIRMA DE CONTRATO	<p>Se solicita atentamente a la Convocante tenga a bien confirmar que será posible entregar la documentación señalada en copia certificada, ya que éstas hacen las veces del original, ¿es correcta nuestra apreciación?</p> <p>RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.</p>
4	Subcontratación	Formato IV.3.2.1	<p>Se solicita atentamente a la convocante, con la finalidad de fomentar la libre participación, tenga a bien aceptar la subcontratación de personal y/o de servicios de una empresa de su mismo grupo corporativo, ¿se acepta nuestra propuesta?</p> <p>RESPUESTA: LOS LICITANTES ADJUDICADOS NO PODRÁN SUBCONTRATAR LOS SERVICIOS, CONFORME AL MANIFIESTO QUE SE SOLICITA EN EL</p>



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-03890G999-E28-2022
“SERVICIO DE SOPORTE Y LICENCIAMIENTO PARA INFRAESTRUCTURA
INFORMÁTICA”

			NUMERAL IV.3.2.1 DE LA CONVOCATORIA.
5	Entera satisfacción	Formato IV.3.2.2	<p>Se solicita atentamente a la convocante, tenga a bien confirmar que, el término "entera satisfacción" señalado en este apartado, así como cualquier otro de las bases, incluyendo anexos, formatos y/o modelo de contrato, se entenderá como: De conformidad con los términos y condiciones establecidos en las bases de la licitación, su junta de aclaraciones, así como el contrato y anexos que sean suscritos entre las partes. Lo anterior con la finalidad de contar con parámetros claros y objetivos de medición y cumplimiento de los servicios ¿es correcta nuestra apreciación?</p> <p>RESPUESTA: EL TÉRMINO “ENTERA SATISFACCIÓN” ES DAR CUMPLIMIENTO A LOS ALCANCES TÉCNICOS SEÑALADOS EN EL ANEXO I DE LA CONVOCATORIA PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS.</p>
6	ELABORACIÓN DE LAS PROPOSICIONES	B)	<p>Se le solicita amablemente a la convocante, tenga a bien aclarar ¿si es correcto entender que el certificado vigente se refiere a la E.firma de mi representada?</p> <p>RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.</p>
7	ELABORACIÓN DE LAS PROPOSICIONES	D)	<p>La convocante menciona que la propuesta técnica deberá debidamente foliada. Es correcto entender que NO es motivo de descalificación el NO presentar la propuesta técnica de manera foliada. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p>RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIN EMBARGO, SE DEBERÁ MANTENER CONTINUIDAD.</p>
8	ELABORACIÓN DE LAS PROPOSICIONES	N/A	<p>Se le solicita amablemente a la convocante aceptar rubrica, en documentos adicionales, es decir, que no sean anexos o cartas y firma autógrafa solo en los documentos donde exprese el nombre de mi representante legal.</p> <p>RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.</p>
9	ELABORACIÓN DE LAS PROPOSICIONES	N/A	<p>Se le solicita amablemente a la convocante confirme que no será motivo de desechamiento de la propuesta, el que los escritos y anexos que se integren en la propuesta técnica y económica sean reproducidos en los formatos que los licitantes estimen convenientes, siempre que dichos escritos y anexos incluyan los datos requeridos por la Convocante en los formatos propuestos en las bases. ¿Se acepta nuestra propuesta?</p> <p>RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA.</p>
10	Anexo 1. Especificaciones Técnicas y alcances de los servicios	Partida 3 Póliza de Soporte Smarnet para equipos CISCO B.	<p>Es correcto entender que el soporte especializado para equipos de redes marca CISCO debe ser proporcionado directamente por el fabricante ¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p>RESPUESTA: ES CORRECTO.</p>



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-03890G999-E28-2022
"SERVICIO DE SOPORTE Y LICENCIAMIENTO PARA INFRAESTRUCTURA
INFORMÁTICA"

		Requerimientos no funcionales	
11	Anexo 1. Especificaciones Técnicas y alcances de los servicios	Partida 3 Póliza de Soporte Smarnet para equipos CISCO Complemento a la pregunta anterior	En caso contrario, es correcto entender que el licitante debe de tener un NOC para seguimiento a incidentes y asistencia, además y deberá el licitante presentar un manifiesto de decir verdad que cuenta con un NOC para dicho seguimiento. ¿Es correcta nuestra apreciación? RESPUESTA: VER RESPUESTA DE PREGUNTA ANTERIOR.
12	Anexo 1. Especificaciones Técnicas y alcances de los servicios	Partida 4 Renovación de licencia para equipos DELL A. Asistencia ProSupport Plus por 3 años	El equipo UNITY 300 S/N APM00185225076 tiene una fecha fin de soporte el 31 de Julio de 2025, siendo esta menor a la solicitada por la convocante. Se le solicita amablemente a la convocante aceptar como la póliza ProSupport Plus con fecha de inicio el 24/10/2022 y fecha fin del 31/07/2025 para el equipo UNITY 300 S/N APM00185225076. ¿Se acepta nuestra propuesta? RESPUESTA: DEBERÁ ATENDER LA VIGENCIA SEÑALADA EN EL ANEXO I DE LA CONVOCATORIA PARA ESTA PARTIDA.
13	Anexo 1. Especificaciones Técnicas y alcances de los servicios	Partida 4 Renovación de licencia para equipos DELL A. Asistencia ProSupport Plus por 3 años	Complemento de la pregunta anterior. En caso de ser negativa la respuesta anterior, se le solicita amablemente a la convocante compartir los requerimientos técnicos para realizar una propuesta de renovación tecnológica. ¿Se acepta nuestra propuesta? RESPUESTA: LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS SERÁN PROPORCIONADOS AL LICITANTE GANADOR.
14	Anexo 1. Especificaciones Técnicas y alcances de los servicios	Partida 4 Renovación de licencia para equipos DELL H. Supervisión al servicio contratado	Es correcto entender que para el monitoreo de la vigencia, seguimiento y vigilancia de los tiempos de respuesta en caso de incidencias, la Convocante cuenta con la máquina virtual Gateway de Soporte que se encarga de recopilar vía red, toda la información de los dispositivos de la Marca DELL y los envía al portal de Soporte Técnico del fabricante. ¿Es correcta nuestra apreciación? RESPUESTA: LA CONVOCANTE CUENTA CON LAS HERRAMIENTAS DE SOPORTE PRO ACTIVO DE DELL HABILITADAS EN LOS EQUIPOS, SIN EMBARGO, ADEMÁS DE LOS REPORTES QUE SE AUTO ENVÍEN POR PARTE DEL EQUIPO, LA CONVOCANTE PODRÁ SOLICITAR LEVANTAR TICKETS DE SOPORTE POR FALLAS, NECESIDAD DE SOPORTE O CONSULTAS TÉCNICAS, MISMAS QUE DEBERÁN SER GESTIONADAS POR EL LICITANTE ADJUDICADO CON EL FABRICANTE DELL Y DEBERÁN APEGARSE A LOS NIVELES DE SERVICIO SOLICITADOS.
15	Anexo 1. Especificaciones Técnicas y alcances de los servicios	Partida 5 Póliza de soporte y licenciamiento para equipos	Es correcto entender que para el monitoreo de la vigencia, seguimiento y vigilancia de los tiempos de respuesta en caso de incidencias, el licitante debe de tener un NOC para monitoreo y seguimiento y deberá el licitante presentar un manifiesto de decir verdad que



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-03890G999-E28-2022
“SERVICIO DE SOPORTE Y LICENCIAMIENTO PARA INFRAESTRUCTURA
INFORMÁTICA”

		FORTINET H. Supervisión al servicio contratado	cuenta con un NOC para dicho seguimiento. ¿Es correcta nuestra apreciación? RESPUESTA: CONTAR CON UN NOC, NO ES UN REQUISITO SOLICITADO, EL LICITANTE ADJUDICADO SERÁ EL RESPONSABLE DE GESTIONAR LAS NECESIDADES DE SOPORTE ANTE EL FABRICANTE Y DEBERÁN APEGARSE A LOS NIVELES DE SERVICIO SOLICITADOS.
16	ANEXOS	ANEXO II	Se solicita a la convocante aclarar que para dar cumplimiento a lo solicitado en el Anexo II, propuesta Económica solo se deberá relacionar las partidas en las que participe mi representada, ¿Es correcta nuestra apreciación? RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

TELECOMUNICACIONES MODERNAS, S.A. DE C.V.

1. Base II.2. COTIZACIÓN DE LA PÓLIZA. ¿Debemos entender que se podrá participar solamente en las partidas de interés de cada licitante, no siendo obligatorio cotizar el total de las partidas, es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

2. Base II.18. PLAZO, LUGAR Y ENTREGA. Actualmente algunos fabricantes han extendido el tiempo de entrega de certificados de las pólizas de soporte, por lo que solicitamos atentamente a la Convocante nos permita ampliar el tiempo de entrega de las pólizas de soporte y licenciamiento de las partidas 1, 2 y 3 a más tardar 4 semanas posteriores a la notificación del fallo, ¿se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: EL PLAZO SE PODRÁ EXTENDER A 4 CUATRO SEMANAS, SIN EMBARGO, LAS VIGENCIAS DEBERÁN MANTENERSE CONFORME SE INDICAN EN EL ANEXO I DE LA CONVOCATORIA.

3. Base IV.2 Elaboración de las proposiciones. Inciso D). Debemos entender que el no foliar la totalidad de nuestra propuesta, no será motivo de descalificación, ¿es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO, SIEMPRE Y CUANDO LA PROPUESTA GUARDE CONTINUIDAD.

HARGA SOLUCIONES DE INGENIRÍA EN TECNOLOGÍA, S.A DE C.V.

NÚMERO CONSECUTIVO DE LA PREGUNTA.	TEMA RELACIONADO CON EL NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	NÚMERO, INCISO O TÍTULO DEL APARTADO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	PREGUNTA RESPECTIVA
1	PARTIDA 1 PÓLIZAS DE SOPORTE PARA AIRES DE PRECISIÓN MARCA SCHNEIDER DE APC	D) NIVEL DE SERVICIO	¿Nos puede aclarar los tiempos de respuesta en caso de servicio correctivo y tiempos de respuesta de servicios preventivos? RESPUESTA: SE REQUIERE SERVICIO CORRECTIVO CON COBERTURA 7 SIETE DÍAS DE LA SEMANA, DURANTE CUALQUIER HORARIO (24 HORAS), CON UN TIEMPO DE RESPUESTA EN SITIO NO MAYOR A 8 HORAS, DIRECTAMENTE POR PARTE DE FABRICANTE. SE REQUIERE SEGUIMIENTO POR PARTE DEL LICITANTE ADJUDICADO EN CASO DE FALLAS.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-03890G999-E28-2022
"SERVICIO DE SOPORTE Y LICENCIAMIENTO PARA INFRAESTRUCTURA
INFORMÁTICA"

			<p>PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO SERÁ DE LUNES A VIERNES EN HORARIO DE 08:00 A 17:00 HORAS, PROGRAMADO PREVIAMENTE CON EL FABRICANTE Y LICITANTE ADJUDICADO.</p>
2	<p>PARTIDA 2 PÓLIZA DE SOPORTE PARA UPS MARCA APC</p>	<p>D) NIVEL DE SERVICIO</p>	<p>¿Nos puede aclarar los tiempos de respuesta en caso de servicio correctivo y tiempos de respuesta de servicios preventivos?</p> <p>RESPUESTA: SE REQUIERE SERVICIO CORRECTIVO CON COBERTURA DE 7 SIETE DÍAS DE LA SEMANA, DURANTE CUALQUIER HORARIO (24 HORAS), CON UN TIEMPO DE RESPUESTA EN SITIO NO MAYOR A 8 HORAS, DIRECTAMENTE POR PARTE DEL FABRICANTE. SE REQUIERE SEGUIMIENTO POR PARTE DEL LICITANTE ADJUDICAD EN CASO DE FALLAS.</p> <p>PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO SERÁ DE LUNES A VIERNES EN HORARIO DE 08:00 A 17:00 HORAS, PROGRAMADO PREVIAMENTE CON EL FABRICANTE Y LICITANTE ADJUDICADO.</p>

OPERADORA CASA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Número de pregunta	Punto de la convocatoria	Página	Pregunta
1	<p>IV.2 ELABORACIÓN DE LAS PROPOSICIONES</p>	<p>Página 19 Inciso E</p> <p>Los licitantes deberán elaborar los documentos de su proposición en archivos con extensión .doc. o .pdf., no deberán firmar electrónicamente (archivo. p7m) estos documentos, deberán seguir las instrucciones de la guía del licitante que se transcriben a continuación:</p>	<p>Se le solicita amablemente a la convocante nos indique ¿Cuál es el formato para la documentación de la proposición?</p> <p>RESPUESTA: FAVOR DE ACLARAR SU PREGUNTA.</p>
2	<p>IV.4 INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN Y ENVÍO DE PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN:</p>	<p>Página 22 Inciso C</p> <p>Adicionalmente deberán emplear en sustitución de la firma autógrafa, el medio de identificación electrónica que para tal fin deberá certificarse previamente por la secretaría de la función pública</p>	<p>Se le solicita amablemente a la convocante nos indique si para la firma de la documentación la firma puede ser autógrafa o digital</p> <p>RESPUESTA: LOS FORMATOS Y ANEXOS DEBERÁN FIRMARSE AUTOGRAFAMENTE, POSTERIORMENTE LA FIRMA DIGITAL SERÁ ÚNICAMENTE PARA LOS REQUERIMIENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA/LEGAL Y PROPUESTA ECONÓMICA QUE GENERA EL SISTEMA COMPRANET.</p>



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-03890G999-E28-2022
"SERVICIO DE SOPORTE Y LICENCIAMIENTO PARA INFRAESTRUCTURA
INFORMÁTICA"

3	<p>ANEXO "1"</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCES DE LOS SERVICIOS</p> <p>PARTIDA 1 PÓLIZAS DE SOPORTE PARA AIRES DE PRECISIÓN MARCA APC SCHNEIDER</p>	<p>Página 44.</p> <p>a) Requerimientos funcionales</p> <p>·Servicio correctivo con tiempo de respuesta 7x24.</p>	<p>Se le solicita amablemente a la convocante nos indique si el servicio correctivo 7x24 es por parte del fabricante o por medio de la mesa de servicio del licitante</p> <p>RESPUESTA: DEBERÁ SER DEL FABRICANTE.</p>
4	<p>ANEXO "1"</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCES DE LOS SERVICIOS</p> <p>PARTIDA 1 PÓLIZAS DE SOPORTE PARA AIRES DE PRECISIÓN MARCA APC SCHNEIDER</p>	<p>Página 44.</p> <p>Soporte especializado para equipos de redes marca APC Schneider por ingenieros certificados por el fabricante</p>	<p>Se le solicita amablemente a la convocante nos pueda indicar si el personal certificado puede ser del licitante o debe ser directamente del fabricante.</p> <p>RESPUESTA: DEBERÁN SER DEL FABRICANTE.</p>
5	<p>ANEXO "1"</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCES DE LOS SERVICIOS</p> <p>PARTIDA 3 PÓLIZA DE SOPORTE SMARTNET PARA EQUIPOS CISCO</p>	<p>Página 47.</p> <p>Soporte especializado para equipos de redes marca cisco por ingenieros certificados por el fabricante.</p>	<p>Se le solicita amablemente a la convocante nos pueda indicar con que certificaciones debe contar el personal que realizara el servicio.</p> <p>RESPUESTA: EL PERSONAL QUE REALIZARÁ EL SERVICIO, SERÁ DEL FABRICANTE, LAS CERTIFICACIONES SERÁN LAS QUE DETERMINE EL MISMO.</p>
6	<p>ANEXO "1"</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCES DE LOS SERVICIOS</p> <p>PARTIDA 3 PÓLIZA DE SOPORTE SMARTNET PARA EQUIPOS CISCO</p>	<p>Página 46.</p> <p>B) REQUERIMIENTOS NO FUNCIONALES</p> <p>· Refaccionamiento y/o sustitución de equipos o partes para los equipos incluidos en la póliza.</p>	<p>Se le solicita amablemente a la convocante si es correcto entender que en caso de falla total se deberá realizar la sustitución de este.</p> <p>RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.</p>
7	<p>ANEXO "1"</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCES DE LOS SERVICIOS</p> <p>PARTIDA 4 RENOVACIÓN DE LICENCIA DE PARA EQUIPOS DELL</p>	<p>Página 47.</p> <p>A) REQUERIMIENTOS FUNCIONALES</p> <p>·Soporte técnico especializado.</p>	<p>Se le solicita amablemente a la convocante nos indique si el soporte especializado debe ser por parte del fabricante o por parte del licitante.</p> <p>RESPUESTA: DEBERÁ SER POR PARTE DEL FABRICANTE.</p>
8	<p>ANEXO "1"</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCES DE LOS SERVICIOS</p> <p>PARTIDA 4 RENOVACIÓN DE</p>	<p>Página 47.</p> <p>D) NIVEL DE SERVICIO</p> <p>Asistencia técnica de software y hardware para la configuración, instalación y funcionamiento de los equipos marca Dell.</p>	<p>Es correcto entender que la asistencia técnica de software y hardware para la configuración, instalación y funcionamiento de los equipos marca Dell se realizara por parte de la mesa de servicio del licitante.</p>



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-03890G999-E28-2022
"SERVICIO DE SOPORTE Y LICENCIAMIENTO PARA INFRAESTRUCTURA
INFORMÁTICA"

	LICENCIA DE PARA EQUIPOS DELL		RESPUESTA: NO ES CORRECTO, DEBERÁ SER POR PARTE DEL FABRICANTE.
9	ANEXO "1" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCES DE LOS SERVICIOS PARTIDA 5 PÓLIZA DE SOPORTE Y LICENCIAMIENTO PARA EQUIPOS FORTINET	Página 48. B) REQUERIMIENTOS NO FUNCIONALES •Soporte especializado para equipos de marca Fortinet por ingenieros certificados por el fabricante.	Se le solicita amablemente a la convocante nos pueda indicar con que certificaciones debe contar el personal que realizara el servicio. RESPUESTA: EL PERSONAL QUE REALIZARÁ EL SERVICIO, SERÁ DEL FABRICANTE, LAS CERTIFICACIONES SERÁN LAS QUE DETERMINE EL MISMO.
10	ANEXO "1" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCES DE LOS SERVICIOS ARTIDA 6 RENOVACIÓN DE LICENCIA DE VEEAM	Página 49. A) REQUERIMIENTOS FUNCIONALES •Consola de administración. •Conectividad con plataforma de data domain. • Recuperación granular de la información respaldada con el software.	Se le solicita amablemente a la convocante nos indique si es correcto entender que la licitante será el encargado de la consola de administración. RESPUESTA: NO ES CORRECTO, LA CONSOLA DE ADMINISTRACIÓN ESTARÁ A CARGO DE LA CONVOCANTE.
11	ANEXO "1" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCES DE LOS SERVICIOS ARTIDA 6 RENOVACIÓN DE LICENCIA DE VEEAM	Página 49. A)REQUERIMIENTOS FUNCIONALES •Compatibilidad con sistemas operativos Windows Server	Se le solicita amablemente a la convocante nos indique los Sistemas Operativos actuales con los que cuenta para verificar la compatibilidad. RESPUESTA: LAS LICENCIAS ACTUALES, ASÍ COMO LA CONSOLA DE ADMINISTRACIÓN SE ENCUENTRAN EN WINDOWS 2016 Y 2019.
12	ANEXO "1" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCES DE LOS SERVICIOS PARTIDA 7 RENOVACIÓN DE SOPORTE TÉCNICO PARA EQUIPOS IBM	Página 50 A) REQUERIMIENTOS FUNCIONALES •Soporte técnico especializado.	Se le solicita amablemente a la convocante nos indique si el soporte especializado debe ser por parte del fabricante o por parte del licitante. RESPUESTA: PODRÁ SER POR PARTE DEL LICITANTE ADJUDICADO O FABRICANTE.
13	ANEXO II PROPUESTA ECONÓMICA	Página 52 Formatos para Propuesta Económica	Es correcto entender que por cada partida se añade una tabla de cotización, dando a entender que en total se podrían llegar a entregar 7 tablas



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-03890G999-E28-2022
"SERVICIO DE SOPORTE Y LICENCIAMIENTO PARA INFRAESTRUCTURA
INFORMÁTICA"

			RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
--	--	--	---

AXTEL, S.A.B. DE C.V.

#	TEMA RELACIONADO	NÚMERO, INCISO O TÍTULO DEL APARTADO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	PREGUNTA
1	Proposiciones Conjuntas,	III.7. Proposiciones Conjuntas, Pag. 14	<p>Se solicita a la Convocante confirme que, para el caso de participación conjunta, el proveedor encargado de la facturación (designado por el consorcio) podrá facturar a nombre y cuenta del resto de los integrantes del consorcio, permitiendo que se incluyan en una sola factura entre otros datos, el RFC de los Licitantes que integren el consorcio, lo anterior en apego a lo señalado por la Regla 2.7.1.3. de la Resolución de la Miscelánea Fiscal 2021.</p> <p>RESPUESTA: SE ATENDERÁ LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA VIGENTE.</p>
2	Cesión de Derechos	III.11., B) Firma del Contrato, pr. 4º, Pag. 17	<p>En el supuesto que se efectúen movimientos internos que no representen un cambio de control entre empresas del mismo grupo corporativo, y considerando que éstos, no implicarían en ningún momento riesgo para la Convocante en cuanto a los derechos y obligaciones contraídos, toda vez que la operación no sufre ningún cambio al seguir prestando los servicios con el mismo personal, directivos, misma infraestructura, nivel de compromiso y calidad establecidos originalmente, garantizando las condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias establecidas; en ese sentido, se solicita amablemente a la Convocante confirme que, si mi representada realiza algún movimiento interno entre empresas de su mismo grupo corporativo, deberá informar a la Convocante dicho cambio en un plazo no mayor a 15 días naturales a partir del registro del movimiento, así como la forma, términos y alcances jurídicos que se establezcan, con la finalidad que la otra empresa que forma parte del mismo grupo corporativo, cumpla con los requisitos legales y técnicos previstos en la presente convocatoria y en su caso, endose u otorgue las garantías correspondientes, lo anterior para no vulnerar el principio previsto en el último párrafo del artículo 46, de la Ley de la materia ¿Se acepta la propuesta?</p> <p>RESPUESTA: LOS LICITANTES ADJUDICADOS NO PODRÁN CEDER DERECHOS U OBLIGACIONES, CONFORME AL MANIFIESTO QUE SE SOLICITA EN EL NUMERAL IV.3.2.1 DE LA CONVOCATORIA.</p>



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-03890G999-E28-2022
"SERVICIO DE SOPORTE Y LICENCIAMIENTO PARA INFRAESTRUCTURA
INFORMÁTICA"

3	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCES DE LOS SERVICIOS	ANEXO I	Se solicita a la convocante aclarar si todos los equipos, Hardware y software se encuentran en la misma ubicación RESPUESTA: TODOS LOS EQUIPOS SE ENCUENTRAN EN LA MISMA UBICACIÓN.
4	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCES DE LOS SERVICIOS	ANEXO I	Se solicita a la convocante aclarar si los equipos son administrados por la convocante o por un tercero RESPUESTA: TODOS LOS EQUIPOS SE ENCUENTRAN ADMINISTRADOR POR LA CONVOCANTE.
5	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCES DE LOS SERVICIOS	ANEXO I	En caso de que la respuesta anterior sea por un tercero, se solicita a la convocante especificar si por medio del tercero será el medio de contacto para brindar el soporte de los equipos. RESPUESTA: VER RESPUESTA ANTERIOR.
6	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCES DE LOS SERVICIOS	ANEXO I	Entendemos que solo se requiere la renovación de las pólizas de soporte directamente con los fabricantes y que no se requiere ningún tipo de póliza de soporte por parte de los participantes. ¿Es correcto nuestro entendimiento? RESPUESTA: ES CORRECTO, TODOS LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO (PÓLIZAS), REFACCIONAMIENTO O REEMPLAZO DE EQUIPO DE TODAS LAS PARTIDAS, EXCEPTUANDO LA PARTIDA 7, DEBERÁN SER ENTREGADOS POR PARTE DEL FABRICANTE.
7	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCES DE LOS SERVICIOS	ANEXO I, B) REQUERIMIENTOS NO FUNCIONALES	Entendemos que no es necesario presentar certificados de los ingenieros que brindan el soporte, en el entendido de que al pertenecer a los fabricantes se da por entendido que cuentan con las certificaciones necesarias para presentar dichos servicios ¿Es correcto nuestro entendimiento? RESPUESTA: ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO.
8	DATOS GENERALES O DE IDENTIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN.	I.5 IDIOMA EN QUE PODRÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES, LOS ANEXOS TÉCNICOS Y, EN SU CASO, LOS FOLLETOS QUE SE ACOMPAÑEN DE LAS PROPOSICIONES.	Se solicita amablemente a la convocante, para el caso de certificaciones, constancias tanto de Personal como de Empresa, en virtud de que éstos son expedidos por un fabricante o institución de procedencia extranjera se permita que estos se presenten en el idioma original en el que fueron emitidos. Favor de manifestarse al respecto RESPUESTA: EN TAL CASO, DEBERÁN PRESENTAR UNA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-03890G999-E28-2022
"SERVICIO DE SOPORTE Y LICENCIAMIENTO PARA INFRAESTRUCTURA
INFORMÁTICA"

9	III.3 EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO	<p>B) JUNTA DE ACLARACIONES CON LAS RESPUESTAS LA CONVOCANTE INFORMARÁ A LOS LICITANTES EL PLAZO PARA QUE ESTOS FORMULEN LAS REPREGUNTAS O PRECISIONES QUE, EN SU CASO, CONSIDEREN NECESARIAS A LAS RESPUESTAS DE LA CONVOCANTE. DICHO PLAZO NO PODRÁ SER INFERIOR A 6 NI SUPERIOR A 48 HORAS. LA CONVOCANTE DESECHARÁ NUEVAS PREGUNTAS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 46 DEL REGLAMENTO.</p>	<p>Se solicita amablemente a la convocante pueda compartir adicional al formato PDF firmado, el editable de todas las actas derivadas de la Junta de aclaraciones del presente procedimiento.</p> <p>Favor de manifestarse al respecto.</p> <p>RESPUESTA: SE COMPARTIRÁ A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET EN FORMADO WORD Y PDF EL ACTA DERIVADA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.</p>
10	III.11 INDICACIONES RELATIVAS AL FALLO Y A LA FIRMA DEL CONTRATO.	<p>B) FIRMA DE CONTRATO DOCUMENTOS QUE SE DEBERÁN PRESENTAR PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO</p> <p>ACTA CONSTITUTIVA CON SU REGISTRO PÚBLICO QUE CORRESPONDA Y DE SUS MODIFICACIONES EN SU CASO, CON LA CUAL SE ACREDITE LA EXISTENCIA LEGAL DE LA EMPRESA, SALVO QUE QUIEN PARTICIPE SEA PERSONA FÍSICA. ASÍ MISMO DEBERÁ PRESENTAR LA INSCRIPCIÓN ANTE EL REGISTRO PÚBLICO.</p>	<p>Con el fin de facilitar la revisión y debido al gran número de reformas que ha tenido mi representada (30 reformas), se le solicita a la convocante permita que se presente acta constitutiva y acta compulsada, siendo visible en esta última de manera resumida todos los cambios y/o reformas que ha tenido mi representada.</p> <p>Favor de manifestarse al respecto.</p> <p>RESPUESTA: LOS LICITANTES DEBERÁ PRESENTAR EL ACTA CONSTITUTIVA Y TODAS SUS REFORMAS.</p>
11	IV.3.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA.	<p>IV.3.1.7</p> <p>CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO MEDIANTE EL CUAL INDIQUE LA CLASIFICACIÓN DE SU EMPRESA, YA SEA MICRO, PEQUEÑA, MEDIANA O GRANDE, CONFORME A LO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA</p>	<p>Se solicita atentamente a la Convocante, que para el caso del escrito de clasificación de empresa, (MICRO, PEQUEÑA, MEDIANA O GRANDE) los licitantes que no están catalogados en el segmento de MIPYME, podrán presentar escrito en formato libre bajo protesta de decir verdad manifestando que son una empresa Grande.</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p> <p>RESPUESTA: EN CASO DE NO TENER LA CLASIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA, PODRÁ PRESENTAR UN ESCRITO LIBRE MANIFESTANDO QUE SE TRATA DE UNA EMPRESA GRANDE.</p>



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-03890G999-E28-2022
“SERVICIO DE SOPORTE Y LICENCIAMIENTO PARA INFRAESTRUCTURA
INFORMÁTICA”

		FEDERACIÓN EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2009, SEÑALANDO EN DICHO ESCRITO EL NUMERO DE PERSONAS DE SU PLANTA DE EMPLEADOS. (FORMATO 7)	
12	<p align="center">ANEXO I</p> <p align="center">ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCES DE LOS SERVICIOS</p> <p align="center">ANEXO II</p> <p align="center">PROPUESTA ECONÓMICA</p>	<p align="center">EL PRESENTE ANEXO DEBERÁ ELABORARSE EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMARSE AUTÓGRAFAMENTE</p>	<p>Es correcto entender que en sustitución de la firma autógrafa, conforme a las instrucciones para la elaboración y envío de proposiciones por medios remotos de comunicación; se deberá utilizar la firma electrónica avanzada que emite el SAT.</p> <p>Favor de manifestarse al respecto.</p> <p>RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.</p>

NITIDATA LEÓN, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1. PARTIDA 7. RENOVACIÓN DE SOPORTE TÉCNICO PARA EQUIPOS IBM

Los 4 servidores IBM modelo System X3550 M4 son del fabricante Lenovo. Sin embargo, nos comenta el fabricante que estos aparecen instalados en otros países (Malaysia & Australia). Solicitamos nos puedan compartir un soporte de la propiedad en México para esos equipos y así poder validar si los podemos cotizar.

RESPUESTA: SE CONFIRMA QUE SON PROPIEDAD DE LA CONVOCANTE, SE LE ACREDITARÁ LA PROPIEDAD AL LICITANTE ADJUDICADO.

PREGUNTA 2. PARTIDA 7. RENOVACIÓN DE SOPORTE TÉCNICO PARA EQUIPOS IBM

Para los equipos SAN DS4700 y EXP810 ya no es posible extender el mantenimiento debido a sus fechas de Fin de soporte (EOS) anunciadas, suponemos debemos de omitirlas en la propuesta ¿es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: NO ES CORRECTA, EL ALCANCE DE SU PROPUESTA DEBERÁ CONSIDERAR TODOS LOS CONCEPTOS.

PREGUNTA 3. PARTIDA 7. RENOVACIÓN DE SOPORTE TÉCNICO PARA EQUIPOS IBM

Los equipos SAN Switch 2498/B24 aparecen instalados en otro país (United States), requerimos de su apoyo para conseguir un soporte de la propiedad en México para esos equipos y así poder realizar los ajustes en nuestros sistemas para cotizarlos.

RESPUESTA: SE CONFIRMA QUE SON PROPIEDAD DE LA CONVOCANTE, SE LE ACREDITARÁ LA PROPIEDAD AL LICITANTE ADJUDICADO.

DESPUÉS DE DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN POR MEDIO DE COMPRANET, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46, FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY, A LOS LICITANTES SE LES OTORGA UN PLAZO MÁXIMO DE 6 HORAS PARA FORMULAR LAS PREGUNTAS QUE CONSIDEREN NECESARIAS EN RELACIÓN CON LAS RESPUESTAS REMITIDAS POR MEDIO DE COMPRANET. VENCIDO ESTE PLAZO SE DARÁ RESPUESTA A LOS NUEVOS CUESTIONAMIENTOS EN CASO DE QUE EXISTAN. POR LO ANTERIORMENTE DESCRITO, ESTE ACTO SE SUSPENDE EN ESTE MOMENTO SIENDO LAS 10:19 HORAS, PARA REANUDARSE A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA JUEVES 06 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA JUEVES 06 DE OCTUBRE DE 2022, SE REANUDA EL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, ASÍ MISMO SE INFORMA QUE SE RECIBIÓ LA SIGUIENTE PREGUNTA, CONFORME SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-03890G999-E28-2022
"SERVICIO DE SOPORTE Y LICENCIAMIENTO PARA INFRAESTRUCTURA
INFORMÁTICA"

LICITANTE: AXTEL, S.A.B. DE C.V.

#	TEMA RELACIONADO	NÚMERO, INCISO O TÍTULO DEL APARTADO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	PREGUNTA y RESPUESTA	REPREGUNTA
1	IV.4 INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN Y ENVÍO DE PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN:	Página 22 Inciso C Adicionalmente deberán emplear en sustitución de la firma autógrafa, el medio de identificación electrónica que para tal fin deberá certificarse previamente por la secretaria de la función pública	Se le solicita amablemente a la convocante nos indique si para la firma de la documentación la firma puede ser autógrafa o digital RESPUESTA: LOS FORMATOS Y ANEXOS DEBERÁN FIRMARSE AUTOGRAFAMENTE, POSTERIORMENTE LA FIRMA DIGITAL SERÁ ÚNICAMENTE PARA LOS REQUERIMIENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA/LEGAL Y PROPUESTA ECONÓMICA QUE GENERA EL SISTEMA COMPRANET.	Con base a la respuesta de la convocante, en términos de lo establecido por el Criterio Normativo de Interpretación TU 03/2020. para el Uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas. Emitido por la Titular de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la SHCP con fecha 30 de marzo de 2020 y de conformidad con lo establecido por el Código Civil Federal, normatividad supletoria a la LAASSP, que permite el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología, sin menoscabo de que la Convocante ha priorizado el procedimiento electrónico a través de la firma de la propuesta con medios de identificación electrónica establecidos por la SHCP, es decir, e.firma (antes Fiel de la empresa), la cual produce los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes así como coresponsabilidad del licitante de la veracidad de lo manifestado en la documentación de su propuesta; es correcto entender que los formatos, anexos así como demás documentos que integran nuestra propuesta, se podrán presentar con firma del representante legal realizada a través de medios electrónicos ópticos o cualquier otra tecnología (digital) en sustitución de la firma autógrafa como se indica en las instrucciones para la elaboración y envío de proposiciones inciso c) de la presente convocatoria; y posteriormente la firma digital para los requerimientos de la propuesta técnica/legal y propuesta económica que genera el sistema CompraNet. Favor de manifestarse al respecto. RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

EN RAZÓN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY, EN ESTE ACTO SE RECUERDA EL CALENDARIO DE LOS EVENTOS SUBSECUENTES DE ESTA LICITACIÓN, QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

EVENTO	FECHA	HORA
ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 2022	10:00 HORAS.
COMUNICACIÓN Y ENTREGA DE FALLO	LUNES 17 DE OCTUBRE DE 2022	13:00 HORAS.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY, ESTA ACTA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES, COPIA DE ESTA ACTA EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-03890G999-E28-2022
"SERVICIO DE SOPORTE Y LICENCIAMIENTO PARA INFRAESTRUCTURA
INFORMÁTICA"

MATERIALES Y SERVICIOS DE LA CONVOCANTE, DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <https://compranet.hacienda.gob.mx>

NO EXISTIENDO MÁS ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITANTES Y NO HABIENDO MÁS QUE HACER CONSTAR, SE DIO POR TERMINADA ESTA PRIMERA Y ÚLTIMA JUNTA, SIENDO LAS 10:29 HORAS, DEL DÍA 06, DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2022.

ESTA ACTA CONSTA DE 14 HOJAS, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. EDUARDO AGUILAR PADILLA.	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.	
ING. GLORIA MARGARITA RANGEL ARMENTA.	GERENTE DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.	
ING. BENAJMÍN ARÉVALO OCAÑA.	RESPONSABLE DE INFRAESTRUCTURA.	
LIC. ERIKA SALDÍVAR GODÍNEZ.	RESPONSABLE DE LICITACIONES Y CONTRATOS.	
MTRO. RUBÉN OMAR JIMENEZ OLIVARES.	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CIATEC, A. C.	